

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211200011318**13-12-2021**

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: diciembre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS POLAR COMERCIAL, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J000413126
DIRECCIÓN AV.4TA TRANSVERSAL CON 2DA .AVENIDA,
EDIFICIO EMPRESARIAL POLAR PISO 1, OF
PRINCIPAL URB LOS CORTIJOS
TELÉFONOS 0426-3538775

Hemos retenido la cantidad de:

Cero con 57/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
13/10/2021	2048780563	00-30965289			RETENCION IVA 75%	64.34	58.88	4.71	0.75	0.75	75.00	0.00	0.57
TOTALES:								4.71		0.75		0.75	

AGENTE/RETENCION

TOTAL

0.57

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: